



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2011-12

Certificación Número 08

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 23 de agosto de 2011, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Escuela de Medicina

- Sra. Ruth I. Franco Marrero Secretaria Administrativa III

EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD del 13 de agosto de 2011 al 12 de febrero de 2012.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticinco de agosto del año dos mil once.

Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS
Rector

AMDP/ynr

